

**PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.**  
**Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar **Junta General Ordinaria** de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle **Eduardo Barreiros, nº 110**, en primera convocatoria, el próximo día **27 de junio de 2019**, a las **9h30**, a fin de someterse a su consideración el siguiente Orden del Día:

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio social de 2018.

**Segundo.**- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A., durante el referido Ejercicio.

**Tercero.**- Aplicación del resultado del Ejercicio 2018 de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A..

**Cuarto.**- Integración de la Sociedad en el Grupo Fiscal 606/09, a fin de tributar con efectos retroactivos desde el Ejercicio 2009 hasta el Ejercicio 2015 en el régimen de consolidación previsto en el Capítulo VI del Título VII de la vigente Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

**Quinto.**- Retribución de los Administradores.

**Sexto.**- Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

**Séptimo.**- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio 2018.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel M<sup>a</sup> Latorre Delgado.-